

177000

177000



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE LA

PATENTE DE INVENCION

que por 20 años para España y sus posesiones, se solicita a favor de DON ANTONIO MASANA FORNELLS, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA calle Batista nº 2,- por UN SISTEMA PARA LA FIJACION DE BOBINAS Y NUCLEOS EN LOS APARATOS RADIORECEPTORES.-

-Memoria descriptiva-

Este sistema para la fijación de bobinas y nucleos en los apartos radioreceptores que nos ocupa y cuyo registro se solicita podrá emplearse en dos formas, una en caso de onda normal y paso de frecuencia intermedia, y otra en caso, de onda corta.

5 En el caso de onda normal, se efectuará la fijación de la bobina y nucleo, según se vé en la figura 1) del dibujo adjunto ó sea

Por una placa base de fijación (A-figs.1-3) construida de un material aislante, cualquiera que se desee, sobre la que se montará la pieza núcleo principal (B-figs.1-3) la cual será en forma cilin-
10 drica, estando acoplada y fija sobre la placa por medio de unas patillas (C-figs.1-3) que llevará por su parte inferior y que encaja-

rá en la dicha placa, en unas ranuras circulares (D-figs.1-3) que lleva, teniendo hecho el embobinado (E-figs.1-3) directamente sobre la pieza nucleo principal (B-figs.1-3) quedando todo este conjunto fijado a la placa base (A-figs.1-3) ajuste por medio de una pieza nucleo suplementario, la cual estará formada, por un perno ó tornillo vertical (F-figs.1-3) que atravesando la pieza nucleo principal (B-figs.1-3) entra por su parte inferior a rosca, en la placa de fijación, quedando todo hecho una sola pieza, llevando por su parte superior la pieza nucleo principal (B-figs.1-3) una lámina (G-figs.1-3) de forma especial y de material aislante terminando el perno ó tornillo (F-figs.1-3) por su parte superior, en una cabeza (H-figs.1-3) que llevará por su parte baja y formando un solo cuerpo con ella, una pieza roscón pasante (I-figs.1-3) que constituirá el nucleo suplementario, el cual podrá ser accionado por medio de la cabeza del perno ó tornillo que irá sisabada ó con una ranura (H' figs.1-3).

En el caso de onda corta, se hará la fijación de la bobina y núcleo, según se vé en la figura 2) del dibujo adjunto, ó sea en la forma siguiente:

Por una lámina ó placa (J-figs.2-4) construida de un material aislante, cualquiera que se desee, sobre la que se montará un tubo (K-figs.2-4) de cartón bakelizado, sobre el que se efectuará el liado ó embobinado del alambre (L-figs.2-4) cuyo tubo se fijará a la placa, por medio de unas pequeñas láminas terminales (M-figs.-2-4) que lleva en las cuales ván soldados los extremos de los hilos del embobinado y cuyas láminas terminales entrarán acopladas y fijas en unas pequeñas ranuras (N-figs.2-4) hechas en la placa de fijación (J-figs.2-4) quedando todo hecho una sola pieza.

En el centro de dicho tubo (K-figs.2-4) bakelizado y montado por introducción sin que aquel sirva de soporte, llevará la pieza núcleo, la cual estará formada por un perno ó tornillo vertical (Ñ-figs.-2-4) el cual por su parte inferior encajará a rosca sobre



la placa de fijación quedando fijo sobre ella, terminando por su
45 parte superior en una cabeza (O-figs.2-4) debajo de la cual y for-
mando un solo cuerpo con ella, llevará una pieza roscón pasante -
(P-figs.2-4) que constituirá el nucleo propiamente dicho pudiendo
ser accionado la pieza nucleo por medio de la cabeza (O-figs.2-4)
del perno ó tornillo, que llevará hecho, bien un sisabado ó ranura
50 (Q-figs.2-4) donde se acoplará la herramienta para su accionamien-
to .

Dicho sistema para la fijación de bobinas y nucleos en los apa-
ratos radioreceptores podrá ser construido en mayor ó menor tamaño
y en diferentes clases de materiales apropiados para ello.

55 Todo formando la patente de invención que nos ocupa y cuyo regis-
tro se solicita por un sistema para la fijación de bobinas y nucleos
en los aparatos radioreceptores, según se detalla en los dibujos ad-
juntos que representan.

La figura 1). El sistema de fijación de bobinas y nucleos, en el
60 caso de onda normal y paso de frecuencia intermedia, vista en alzado
y en planta.

La figura 2). El sistema de fijación de bobinas y nucleos, en el
caso de onda corta, visto en alzado y en planta.

La figura 3). El sistema de fijación de bobinas y nucleos, en el
65 caso de onda normal y paso de frecuencia intermedia, visto en des-
piece y

La figura 4). El sistema de fijación de bobinas y nucleos, en el
caso de onda corta, visto en despiece.

NOTAS

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y
70 explotación exclusivas de:

- 1) Un sistema para la fijación de bobinas y nucleos en los aparatos radioreceptores, caracterizado por poderse emplear en dos formas, una en caso de onda normal y paso de frecuencia intermedia ;
y otra en caso de onda corta; en cuyo primer caso, la fijación de



1776UU

75 la bobina y nucleo se hará sobre una placa base de fijación, cons-
truida de un material aislante cualquiera que se desee, cuyo nucleo
principal será en forma cilindrica, estando acoplado sobre la placa,
en unas ranuras que lleva por medio de unas patillas para su fija-
ción, teniendo hecho el embobinado directamente sobre el nucleo -
80 principal, quedando todo el conjunto fijado a la placa base por a-
juste por medio de una pieza nucleo suplementaria.

2) Un sistema para la fijación de bobinas y nucleos en los aparatos
radioreceptores, según reivindicación 1) caracterizado por llevar una
una pieza nucleo suplementaria, la cual estará formada por un perno ó
85 tornillo vertical que atravesando por ajuste la pieza nucleo princi-
pal, entrará á rosca por extremo inferior en la placa base de fijación
quedando todo hecho una sola pieza, llevando por su parte superior, la
pieza nucleo principal, una lámina de forma especial construida de un
material aislante, terminando el perno ó tornillo por su parte supe-
90 rior, en una cabeza la cual llevará por su parte baja y formando un -
solo cuerpo con ella, una pieza roscón pasante que constituirá el nu-
cleo suplementario, que podrá ser accionado por medio del perno ó tor-
nillo cuya cabeza la cual llevará sisabada ó con una ranura.

3) Un sistema de fijación de bobinas y nucleos en los aparatos radio-
95 receptores, según reivindicaciones 1) y 2) caracterizado por poderse
emplear en el segundo caso de los dos citados, ó sea en onda corta;
en el cual se fijará sobre una placa base construida de un material
aislante cualquiera que se desee, un tubo de cartón bakelizado sobre
el que se efectuará el liado ó embobinado del alambre, y cuya fijación
100 del tubo sobre la placa base, se hará por medio de unas pequeñas lá-
minas terminales que lleva, en las cuales irán soldados los extremos
de los hilos del embobinado y cuyas láminas terminales entrarán aco-
pladas y fijas, en unas pequeñas ranuras hechas en la placa base de -
fijación.

105 4), Un sistema para la fijación de bobinas y nucleos en los aparatos
radioreceptores, según reivindicaciones 1) á 3) caracterizado por lle-



ABR 1947

177800

var en el centro del tubo del embobinado, montado por introducción y sin que aquel sirva de soporte, una pieza nucleo, la cual estará formada, por un perno ó tornillo, vertical, el cual por su parte -
 110 inferior, encajará á rosca, en la placa base de fijación, quedando fijo sobre ella, terminando por su parte superior en una cabeza, debajo de la cual y formando un solo cuerpo con ella, llevará una pieza roscón pasante, que constituirá el nucleo propiamente dicho, pudiendo ser accionado, por medio del perno ó tornillo que llevará en
 115 la cabeza hecho un sisabado ó ranura.

5) Un sistema para la fijación de bobinas y nucleos en los aparatos radioreceptores, según reivindicaciones 1) á 4) caracterizado por poderse construir de mayor ó menor tamaño y en diferentes clases de materiales apropiados para ello.

120 6) Un sistema para la fijación de bobinas y nucleos en los aparatos radioreceptores, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por constituir esencialmente: UN SISTEMA PARA LA FIJACION DE BOBINAS Y NUCLEOS EN LOS APARTOS RADIORECEPTORES.-

Cosnta la presente memoria de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola caraca a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 24 de Abril de 1947.-

RODOLFO DE LA TORRE

P. P.

[Handwritten signature]



1947

Figura n.º 1.

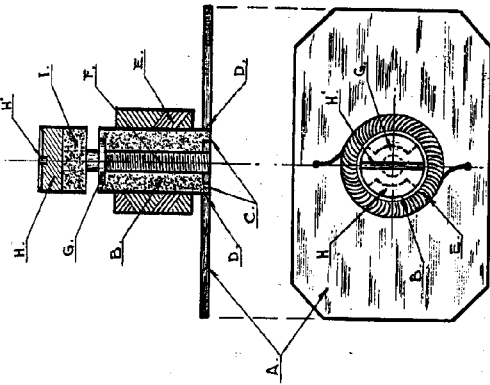


Figura n.º 3.

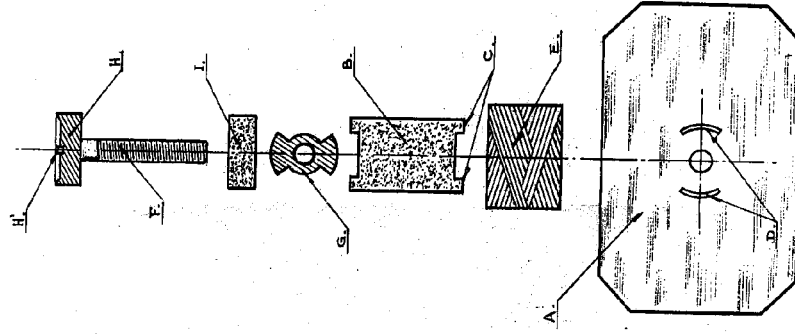


Figura n.º 4.

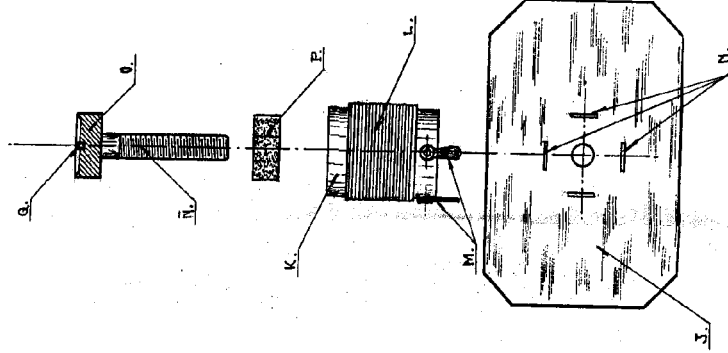
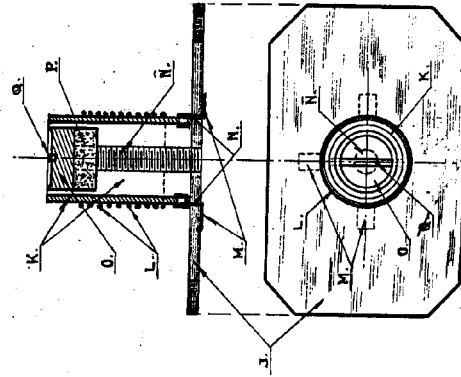


Figura n.º 2.



Escala variable.

COMPUTO DE 16. 1000

Handwritten signature or initials.